

**HORTENSIA HERRERO,
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Nº REGISTRO: 557-V

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024

VALENCIA

HORTENSIA HERRERO, FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2024	2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.337.625,63	14.818.446,71	A) PATRIMONIO NETO		13.208.120,05	16.242.787,18
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	4.953.502,70	6.414.371,71	A-1) Fondos propios			
III. Inmovilizado material	Nota 5	8.177.698,27	8.197.650,34	I. Dotación Fundacional	Nota 10	30.000,00	30.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	206.424,66	206.424,66	II. Reservas		198.103,28	175.858,77
B) ACTIVO CORRIENTE		160.837,37	6.190.629,96	IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	31.354,97	22.244,51
II. Existencias	Nota 4 g	105.983,65	97.613,11	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	12.948.661,80	16.014.683,90
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	--	116,19	B) PASIVO CORRIENTE		290.342,95	4.766.289,49
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	54.853,72	6.092.900,66	II. Deudas a corto plazo	Nota 9	1.051,40	4.245.095,88
				1. Deudas con entidades de crédito		1.051,40	1.315,62
				3. Otras deudas a corto plazo		--	4.243.780,26
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	289.291,55	521.193,61
				1. Proveedores		92.629,61	9.359,30
				2. Otros acreedores		196.661,94	511.834,31
TOTAL ACTIVO		13.498.463,00	21.009.076,67	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.498.463,00	21.009.076,67

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024

Fundación Hortensia Herrero		VºBº Presidenta	Secretario
Fundación de la Comunitat Valenciana			
Nº Registro 557-V			
Cuentas Anuales	Importes en euros	HORTENSIA M.ª HERRERO CHACÓN	- Francisco Barea Alvarez
Cuenta de Resultados 2024			

HORTENSIA HERRERO, FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 12	8.923.567,04	6.634.617,73
Aportaciones de usuarios		1.124.480,00	207.864,20
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		7.799.087,04	6.426.753,53
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 13	152.562,17	29.753,68
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 7,12	(3.997.644,55)	(4.046.664,77)
Ayudas monetarias		(3.997.644,55)	(2.836.664,77)
Ayudas no monetarias	Nota 5,12	--	(1.210.000,00)
6. Aprovisionamientos	Nota 12	(90.096,52)	(29.509,74)
8. Gastos de personal	Nota 12	(811.225,18)	(579.170,35)
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12	(4.241.198,97)	(2.183.858,94)
10. Amortización del Inmovilizado	Nota 5	(3.190.939,59)	(2.069.508,19)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 16	3.190.939,59	2.069.508,19
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(64.036,01)	(174.832,39)
14. Ingresos financieros		95.390,98	197.076,90
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		95.390,98	197.076,90
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		31.354,97	22.244,51
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota 3	31.354,97	22.244,51
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
2. Donaciones y legados recibidos	Nota 16	2.153.600,07	11.752.926,66
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.153.600,07	11.752.926,66
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
2. Donaciones y legados recibidos		628.461,11	(8.632.356,07)
C.1) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES DEL EJERCICIO		628.461,11	(8.632.356,07)
D) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.782.061,18	3.120.570,59
H) OTRAS VARIACIONES		--	--
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		2.813.416,15	3.142.815,10

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2024

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

HORTENSIA HERRERO, FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1.- Actividad de la Entidad

La fundación HORTENSIA HERRERO, FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA fue constituida el 9 de noviembre de 2011. La Fundación tiene carácter privada, carece de ánimo de lucro, es de nacionalidad española y su domicilio social durante el ejercicio ha sido en calle del Mar núm. 29, planta 1ª, puerta 2 (46003), Valencia (en adelante, la “**Fundación**” o la “**Entidad**”, indistintamente).

La Fundación tiene por objeto, genéricamente, el fomento, promoción, impulso, desarrollo, protección y apoyo de la educación, de la investigación científica y tecnológica, de la cultura, del arte, del deporte, de la sanidad, de la cooperación para el desarrollo, de la acción social y asistencial, de defensa del medio ambiente, de fomento de la tolerancia, del civismo, del voluntariado, de la defensa de los derechos humanos; o cualesquiera otros de naturaleza análoga.

La Fundación tiene una duración indefinida y desarrolla sus actividades principalmente en la Comunitat Valenciana.

Las actividades principales de la Fundación durante 2024 y 2023 han sido la rehabilitación y conservación del Patrimonio Histórico de la Comunitat Valenciana, el apoyo cultural y artístico y el fomento del deporte base y amateur. Adicionalmente, a finales de 2024, la Fundación realizó aportaciones para la reconstrucción de cuatro sectores vinculados a la cultura valenciana que fueron afectados por la DANA del 29 de octubre de 2024. Estas donaciones no fueron incluidas en el Plan de Actuación, dado que el siniestro ocurrió con posterioridad a su presentación.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil. Por la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las

entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 9/2008, de 3 de julio de 2008, de modificación de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de 1998, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.
- El Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.
- Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1804/2008.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1611/2007.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos,
- Por las disposiciones del Código Civil;
- Y por sus propios Estatutos que tienen rango normativo preferente en todo cuanto no se oponga a normas legales imperativas.

2.2 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2024 y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas anuales abreviadas, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La presente memoria abreviada integra la memoria de gestión económica y la memoria de las actividades fundacionales, desarrollando en la Nota 13 la información de actividades fundacionales a la que hace referencia el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Presidencia de la Fundación con fecha 31 de enero de 2025.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas y que se resumen en la Nota 4. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse y no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros abreviados bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados abreviadas futuras.

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos recogidos en varias partidas correspondían a donaciones para programas fundacionales pendientes de aplicación, las que figuraban en la partida de Deudas a largo plazo, fueron saldadas en 2023. En cuanto a las Deudas a corto plazo, su saldo en 2023 ascendía a 4.241.118,26 euros, habiéndose liquidado en 2024.

2.7 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

3.- Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

	En euros	
Base de reparto:	2024	2023
Excedente del ejercicio	31.354,97	22.244,51
Total	31.354,97	22.244,51
Aplicación:		
A Reservas voluntarias	31.354,97	22.244,51
Total	31.354,97	22.244,51

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación de este a las Entidades sin fines lucrativos han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

En el caso de las cesiones de uso de obras de arte se valoran al valor razonable atribuible al derecho de uso cedido.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste o por su valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se amortiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	0.5, 1, 3 y 4	50%, 100%, 33%, 25%

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición. Posteriormente, dicho inmovilizado se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Los costes de ampliación, modernización o mejora en la totalidad de los inmuebles, que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurrir.

También forma parte del inmovilizado material la colección de arte de la que es propietaria la Fundación. Los bienes que componen la colección de arte se valoran por su precio de adquisición, en caso de adquisiciones a título oneroso, y por su valor razonable en caso de donaciones de obras de arte realizadas por terceros.

La Fundación ha considerado que los bienes que componen la colección de arte tienen vida indefinida por lo que no se amortizan. A estos efectos entiende que un elemento integrante de la colección de arte tiene vida útil indefinida cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	4	25%

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la

estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados abreviada.

El beneficio o pérdida resultante en la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el valor neto contable en libros del activo, reconociéndose en la cuenta de resultados abreviada.

c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación es beneficiaria del uso temporal para su exhibición de determinadas piezas arqueológicas, halladas en la restauración del Palacio de Valeriola, valoradas en 31.885 euros, por cesión gratuita del Ayuntamiento de Valencia.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se reconocen en el balance de situación abreviado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. La valoración posterior, se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación,

o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

g) Existencias

Las existencias se valoran al importe más bajo entre el coste de adquisición y el precio de mercado, deducidos los costes necesarios para su venta.

Al coste de adquisición (según la aplicación del método FIFO o de primeras entradas-primeras salidas), se añaden los gastos adicionales, directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El valor de las existencias a cierre del ejercicio de 2024 era de 105.983,65 euros y en 2023 de 97.613,11 euros, siendo ésta la variación de existencias, y en 2024 fue de 8.370,54 (ver Nota 12).

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían saldos en moneda extranjera.

i) Impuesto sobre beneficios

Según lo dispuesto en el Título II, Capítulo I de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan con los requisitos establecidos en la mencionada Ley, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que se obtengan en actividades que constituyan su objeto fundacional, así como los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas.

En virtud del artículo 1, capítulo I, del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal con el fin de acreditar su condición, no habiendo renunciado al mismo desde entonces.

El Patronato de la Fundación considera que se cumplen todos los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos para poder disfrutar de la mencionada exención.

j) Ingresos y gastos

Por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos, con carácter general, de prestaciones de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo, se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la Fundación no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión, registrándose las de carácter plurianual con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de activos muebles de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

l) Indemnizaciones por despido y otros

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la

decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

m) Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que no se considera que existan riesgos significativos de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación abreviado adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso normal de su actividad, generalmente en un periodo no superior a doce meses. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

5.- Inmovilizado intangible y material

El movimiento registrado en las cuentas abreviadas que componen el epígrafe Inmovilizado intangible del balance abreviado de situación adjunto ha sido el siguiente:

	En euros		
	Coste	Amortización	Neto
Saldo al 31-12-2022	5.444.488,28	(1.684.633,50)	3.759.854,78
Adiciones	4.644.920,51	(1.990.403,58)	2.654.516,93
Saldo al 31-12-2023	10.089.408,79	(3.675.037,08)	6.414.371,71
Adiciones	1.501.907,47	(2.962.776,48)	(1.460.869,01)
Saldo al 31-12-2024	11.591.316,26	(6.637.813,56)	4.953.502,70

En el ejercicio 2024 se han recibido cesiones temporales de obras de arte por parte de algunos patronos (véase Nota 16) por un periodo medio de 4 años, habiendo sido valoradas a valor razonable. Dicha valoración de cesiones temporales asciende a 1.482.886,27 euros (4.550.495,26 euros en 2023) y el resto de las adiciones de inmovilizado intangible han sido de 19.021,20 euros en 2024 (94.425,25 euros en 2023). La amortización del ejercicio de las cesiones temporales de obras de arte ha ascendido a 2.924.041,64 euros (1.964.407,38 euros en 2023).

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

El movimiento registrado en las cuentas abreviadas que componen el epígrafe Inmovilizado material del balance de situación abreviado adjunto ha sido el siguiente:

	En euros		
	Coste	Amortización	Neto
Saldo al 31-12-2022	7.213.352,17	(22.897,00)	7.190.455,17
Adiciones	2.296.299,78	(79.104,61)	2.217.195,17
Retiros	(1.210.000,00)	--	(1.210.000,00)
Saldo al 31-12-2023	8.299.651,95	(102.001,61)	8.197.650,34
Adiciones	208.211,04	(228.163,11)	(19.952,07)
Saldo al 31-12-2024	8.507.862,99	(330.164,72)	8.177.698,27

Las adiciones del ejercicio 2024 incluyen un total de 112.789,00 euros por inversiones en obras de arte, que son adquiridas con las donaciones realizadas por uno de los Patronos (véase Nota 16), dentro del plan de creación de un fondo artístico que continúa acometiendo la Fundación (1.103.325,69 euros en el ejercicio anterior). La adquisición de otros activos materiales y la activación en curso, han ascendido a un total de 95.422,04 de euros (1.192.974,09 euros en el ejercicio 2023).

Los retiros del 2023 corresponden a una donación de una de sus obras de arte al Ayuntamiento de Villareal, cuyo valor fue de 1.210.000,00 euros (ver nota 12), en el ejercicio de sus fines fundacionales.

6.- Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación es beneficiaria del uso temporal para su exhibición de determinadas piezas arqueológicas, halladas en la restauración del Palacio de Valeriola, valoradas en 31.885 euros, por cesión gratuita del Ayuntamiento de Valencia.

7.- Beneficiarios-acreedores

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay saldos pendientes con beneficiarios y acreedores, coincidiendo el movimiento con el importe de las ayudas concedidas que ascienden a 3.997.664,55 euros y 4.046.664,77 euros, respectivamente.

8.- Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

No se han producido movimientos durante el ejercicio 2024, el desglose sigue siendo el siguiente:

	Créditos, derivados y otros
Saldo final del ejercicio 2023	206.424,66
(+) Altas	--
Saldo final del ejercicio 2024	206.424,66

Activos financieros a coste amortizado a corto plazo

La información de activos financieros a corto plazo es la siguiente:

	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	--	116,19
Otros activos financieros	--	--
TOTAL	--	116,19

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Fundación dispone de la tesorería que muestra el balance de situación abreviado, que se corresponde con saldos disponibles en cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras de reconocido prestigio y remuneradas a tipos de interés de mercado.

9.- Pasivos Financieros

El detalle de los pasivos financieros por categorías se detalla a continuación:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		Instrumentos financieros a largo plazo	
	Derivados		Otros	
Ejercicio	2024	2023	2024	2023
Pasivos a coste amortizado o coste	213.991,96	4.570.135,25	--	--
TOTAL	213.991,96	4.570.135,25	--	--

En la partida de Pasivos a coste amortizado o coste del ejercicio 2023, clasificada en el balance como Deudas a corto plazo, se incluyen donaciones recibidas de uno de los patronos, destinadas a su aplicación en programas fundacionales de la entidad durante el ejercicio 2024.

Al cierre de 2024, todos los vencimientos de los pasivos financieros están previstos dentro del plazo de un año.

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

10.- Fondos propios

La Dotación Fundacional dineraria realizada en el año de la constitución de la Fundación, ascendió a 30.000,00 euros, encontrándose totalmente desembolsada. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado aportaciones, dinerarias o no dinerarias, adicionales.

11.- Situación Fiscal

Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Del análisis de las distintas rentas obtenidas por la Fundación y, atendiendo a los criterios establecidos en la mencionada Ley, concretamente, lo dispuesto en sus artículos 6 y 7, la totalidad de sus rentas serán consideradas exentas, por lo que no habrá ningún importe a integrar en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024. Por tanto, en 2024 no se ha registrado gasto alguno en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

Conviene señalar que la clasificación entre las distintas actividades se ha realizado en función de la contemplada en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo con la legislación mencionada, los criterios que se han seguido en la imputación de los gastos han sido los siguientes:

- Por una parte, los gastos en los que se ha incurrido directamente para la obtención de una renta concreta se han asignado a la misma en la cantidad correspondiente.
- El resto de los gastos no imputables a la consecución de una renta determinada, por ser comunes a varias de ellas, se han repartido entre las distintas actividades afectadas en proporción al porcentaje de dedicación destinado.

Se detallan a continuación las rentas obtenidas por la Fundación en cada una de las actividades realizadas y de los gastos imputables a las mismas:

Rentas	Ingresos	Gastos	Resultado	Calificación de la renta	Normativa aplicable
Donativos recibidos por colaborar con los fines e imputados a resultados	10.990.026,63	7.551.313,44	3.438.713,19	Exenta	Art. 6.1.a)
Ingresos financieros	95.390,98	0	95.390,98	Exenta	Art. 6.2
Explotación económica venta entradas, charlas y talleres	1.124.480,00	4.536.448,32	-3.411.968,32	Exenta	Art. 7.4 y 7.8
Explotación económica de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas y folletos	152.562,17	243.343,05	-90.780,88	Exenta	Art. 7.9
Explotación económica de carácter auxiliar o complementario del centro de arte				Exenta	Art. 7.11
Alquiler de las instalaciones y salas				Exenta	Art. 6.2
Total	12.362.459,78	12.331.104,81	31.354,97		

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Año 2024	EUROS		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable ejercicio			31.354,97
Diferencias permanentes.			
- Gastos del ejercicio no deducibles fiscalmente	12.331.104,81	--	
-Ingresos del ejercicio no computables fiscalmente	--	12.362.459,78	
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

Año 2023	EUROS		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable ejercicio			22.244,51
Diferencias permanentes.			
- Gastos del ejercicio no deducibles fiscalmente	8.908.711,99	--	
- Ingresos del ejercicio no computables fiscalmente	--	8.930.956,50	
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

Impuesto sobre el Valor Añadido

Puesto que la Fundación realiza actividades sujetas a IVA, que le generan derecho a la deducción, y actividades propias en el centro de arte sujetas pero exentas del Impuesto, que no generan derecho a la deducción, la Fundación ejercita su derecho a la deducción del IVA soportado conforme a la regla de la prorrata especial regulada en el artículo 106 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los saldos con las Administraciones Públicas son las siguientes:

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	
Acreedor			
HP, acreedora por IVA	6.159,84		138.314,39
HP, acreedora retenciones	49.145,56		46.060,68
Organismos Seguridad Social	21.045,59		11.779,17
TOTAL	76.350,99		196.154,24

A 31 de diciembre de 2024, la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.- Ingresos y gastos

El detalle de la rúbrica “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de resultados abreviada adjunta corresponde a aportaciones de usuarios y donaciones recibidas durante el presente ejercicio 2024, que han ascendido a 8.923.567,04 euros (6.634.617,73 euros en 2023) y han sido realizadas por el patrono Herrecha Inversiones, S.L.U. por valor de 7.799.087,04 euros (6.426.753,53 euros en 2023) y de la venta de entradas y actividades complementarias del Centro de Arte Hortensia Herrero, por valor de 1.124.480,00 euros (207.864,20 euros en 2023)

El detalle de la rúbrica “Gastos por ayudas y otros” de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

Ayudas monetarias

	En euros	
	2024	2023
Rehabilitación, conservación y mejora del Patrimonio Histórico de la Comunitat Valenciana	2.318.003,07	1.703.504,68
Fomento del deporte base y amateur	500.000,00	750.000,00
Actividades artísticas, culturales y de investigación	99.641,48	383.160,09
Ayudas afectados DANA	1.080.000,00	--
Total	3.997.644,55	2.836.664,77

Ayudas no monetarias

	En euros	
	2024	2023
Actividades artísticas y culturales (Nota 5)	--	1.210.000,00
Total	--	1.210.000,00

El detalle de la r brica “Aprovisionamientos” de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

	En euros	
	2024	2023
Compras de mercader�as	98.467,06	127.122,85
Variaci�n de existencias (Nota 4.g)	(8.370,54)	(97.613,11)
Total	90.096,52	29.509,74

El detalle de la r brica “Gastos de personal” de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

	En euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	673.211,14	494.072,68
Seguros sociales	138.014,04	85.097,67
Total	811.225,18	579.170,35

El detalle de la r brica “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados abreviada adjunta es el siguiente:

	En euros	
	2024	2023
Arrendamientos y c�nones	1.588.568,69	680.212,25
Mantenimiento	124.650,64	229.665,50
Servicios de profesionales	1.042.578,37	475.047,79
Gastos de comunidad	1.723,97	1.895,89
Transportes y gr�as exposiciones	13.608,98	41.170,25
Primas de seguros	65.815,91	50.017,74
Servicios bancarios	3.337,83	586,14
Publicidad	410.410,16	326.639,89
Dietas y desplazamientos	23.229,02	70.786,70
Suministros	162.419,65	45.593,38
Servicios inform�ticos	190.758,65	70.854,56
Otros Servicios	303.181,92	108.204,03
Seguridad	310.071,61	81.215,98
Tributos	843,57	1.968,84
Total	4.241.198,97	2.183.858,94

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

13.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Las principales actividades realizadas durante el ejercicio 2024 por la Fundación han sido las siguientes:

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Restauración de Patrimonio
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

La actividad recogida bajo el nombre de Restauración de Patrimonio tiene como objetivo la recuperación de patrimonio artístico para conseguir que la Comunitat Valenciana se convierta en un referente. Dentro de esta actividad encontramos los siguientes proyectos:

- 1. Restauración Iglesia de los Santos Juanes.** Conocida como Iglesia de San Juan del Mercado, declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en 1947. La iglesia, que fue construida en 1240 en estilo gótico, se levantó sobre una antigua mezquita de la ciudad. El proceso de restauración se centra en el exterior del templo con el objetivo de limpiar y mejorar la fachada perimetral y en el interior, para recuperar el valor artístico de las pinturas de la bóveda y los grupos escultóricos. Está previsto que las obras finalicen en el año 2025.
- 2. Proyecciones inmersivas Santos Juanes:** El proyecto de proyecciones inmersivas de Santos Juanes pretende iluminar el interior de la iglesia mediante proyecciones audiovisuales que muestren a los visitantes la historia del templo y la vida de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Además, se podrán revivir los colores originales de Palomino en el ábside de la iglesia mediante el uso de la tecnología. Esta parte del proyecto no estaba prevista cuando se elaboró el Plan de Actuación de 2024.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8	1.460	1.860
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	33.000 feligreses, usuarios y visitantes de la Iglesia.	17.500 personas. Debido a las obras de restauración, ha habido muchos días que no se ha podido realizar la visita cultural.
Personas jurídicas	1 (Arzobispado de Valencia)	1 (Arzobispado de Valencia)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 1	Previsto	Realizado
Restauración de Patrimonio		
Ayuda monetaria	2.200.000,00	2.318.003,07
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	99.266,09	97.347,02
Otros gastos de explotación	82.186,10	79.710,21
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	2.381.452,19	2.495.060,30
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.381.452,19	2.495.060,30

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Restauración del Patrimonio histórico de la Comunitat Valenciana para su recuperación y conservación	Fondos invertidos por parte de la Fundación en la restauración	2.381.452,19	2.495.060,30
	Incremento en el nº de visitantes a las visitas guiadas para ver la evolución de la restauración	La estimación del total de visitantes en 2023 fue 32.000 y la previsión para 2024 era de 33.000.	17.500 personas. Debido a las obras de restauración, ha habido muchos días que no se ha podido realizar la visita cultural.

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Danza
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Esta actividad, denominada Danza, apoya iniciativas relacionadas con esta disciplina, con el objetivo de impulsar la formación y el conocimiento de ésta. La Fundación ha desarrollado esta actividad a través de los siguientes proyectos:

1. **Proyecto “Ballet Vale +”**. Es un proyecto que destaca por su carácter solidario y desinteresado, en el que se utiliza el Ballet como fisioterapia para ayudar a niños y niñas con parálisis cerebral y otras patologías afines, tratando de mejorar su psicomotricidad y, a su vez, introducirles en una actividad como el ballet.
2. **Proyecto “València Gala Somos Arte”**. Gala de danza “Somos Arte”, organizada por la Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo, es una gala celebrada en Valencia protagonizada por bailarines internacionales de grandes compañías europeas. Las coreografías que se interpretan en la gala son de reputados coreógrafos, bajo la dirección artística de Gema Casino. La recaudación de la Gala se destina a una asociación benéfica. En el ejercicio 2024, finalmente, no se llevó a cabo la mencionada Gala.
3. **Proyecto “València Danza Campus Internacional”**. Organizado por la Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo (*Gema Casino*), es un curso de danza de verano dirigido a alumnos de danza internacionales. Incluye becas para 15 alumnos de la Comunitat Valenciana.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.096	617
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.420 (alumnos escuela, campus y espectadores asistentes a la gala).	142 (alumnos escuela y campus). En 2024 no se realizó la Gala.
Personas jurídicas	2 (Esther Mortes y Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo)	2 (Esther Mortes y Asociación de Arte y Danza del Mediterráneo)
Asociación Benéfica	1	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 2	Previsto	Realizado
Danza		
Ayuda monetaria	278.000,00	74.641,48
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	69.874,17	24.336,76
Otros gastos de explotación	57.851,43	18.510,64
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	405.725,60	117.488,88
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	405.725,60	117.488,88

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejora de la salud de los alumnos	Número de alumnos	Incrementar a 30 el número de alumnos respecto al año anterior.	30 alumnos en 2024
Formación / Educación	Número de espectadores de la gala	1.373 espectadores.	En 2024 no se celebró la Gala
Formación / Educación	Número de alumnos	112 alumnos.	112 alumnos.

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Arte Contemporáneo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad.

Esta actividad, denominada Arte Contemporáneo, busca compartir la sensibilidad artística entendida como pintura, escultura, arquitectura, así como cualquier otra disciplina artística que ayude a impulsar la cultura a nivel nacional e internacional. Entre los proyectos que se han desarrollado, dentro de esta actividad en 2024, se encuentran los siguientes:

1. **Proyecto “PAM”.** PAM es un proyecto expositivo en el que alumnos del Máster en Producción Artística, del Máster de Artes Visuales y Producción Multimedia y del Máster en Gestión Cultural unen sus esfuerzos para presentar y acercar a la ciudad de Valencia a la producción artística actual desde el ámbito universitario.

Se trata de una exposición de trabajos artísticos contemporáneos, de artistas noveles que comienzan a abrirse camino en esta profesión, y que lo hacen desde la universidad, punto de encuentro donde desarrollan su formación e investigación. PAM pretende reunir a jóvenes con inquietudes artísticas y también a profesionales del sector ya consolidados para generar intercambio con las nuevas miradas emprendedoras. El proyecto se dirige tanto a profesionales del sector de las artes como al público en general.

2. **Proyecto “Abierto València”.** La Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de la Comunitat Valenciana programa el evento Abierto València, con la participación de las Galerías de Arte Contemporáneo de Alicante, Castellón y València. El evento, se celebra anualmente cada mes de septiembre, consiste en la inauguración conjunta del principio de la temporada artística de las galerías que forman parte de la Asociación, con un amplio programa de actividades, visitas, encuentros, premios en la línea de los eventos que se celebran en otros grandes núcleos del panorama internacional. La Fundación colaboró concediendo un premio consistente en la adquisición de la mejor obra expuesta en Abierto València.

3. **Adquisición de obras de arte.** La Fundación adquiere obras de arte contemporáneo para completar la colección, con la finalidad de que éstas sean expuestas públicamente a través de museos u otras instituciones públicas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	740	740
Personal con contrato de servicios	1	1	67	67
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	177 alumnos UPV y 17 galerías implicadas.	177 alumnos y 17 galerías implicadas en 2024.
Personas jurídicas	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 3	Previsto	Realizado
Arte Contemporáneo		
Ayuda monetaria	25.000,00	25.000,00
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	35.647,60	32.449,01
Otros gastos de explotación	41.513,98	24.680,86
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	102.161,58	82.129,87
Adquisición inmovilizado	506.000,00	112.789,00
Obras de arte recibidas en cesión de uso	--	1.482.886,27
Subtotal inversiones	506.000,00	1.595.675,27
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	608.161,58	1.677.805,14

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación / Educación	Número de alumnos	177 alumnos	En esta edición 177 alumnos, muy satisfechos del nivel alcanzado.
Cultural	Número de galerías y visitantes	20 galerías	17 galerías

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Arte Hortensia Herrero (CAHH)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa (Cultural)
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad.

El Proyecto Centro de Arte Hortensia Herrero aúna dos de las anteriores iniciativas de la Fundación, la “*Restauración del Patrimonio*” y el “*Arte Contemporáneo*”. La restauración del Patrimonio estuvo centrada en la recuperación de un antiguo palacio de Valencia del siglo XVII, el Palacio Valeriola, para convertirlo en un Centro de Arte contemporáneo.

El Centro de Arte incluye también un local próximo al mismo que también se ha reformado para que forme parte de la actividad del centro, albergando la taquilla y la tienda.

Este Centro está gestionado por la Fundación y alberga la colección de arte contemporáneo, de su única mecenas Hortensia Herrero. En el 2024 el Centro ha realizado también actividades y se ha puesto en marcha el programa para centros educativos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13	12.508	12.562
Personal con contrato de servicios	39	39	61.320	61.320
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	156.000 visitantes	190.395 visitantes
Personas jurídicas	---	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 4	Previsto	Realizado
Centro de Arte Hortensia Herrero (CAHH)		
Ayuda monetaria	--	--
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	519.570,94	592.194,38
Aprovisionamientos	--	--
Otros gastos de explotación	4.573.685,54	3.944.253,94
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	5.093.256,48	4.536.448,32
Adquisición inmovilizado	45.000,00	95.422,04
Subtotal inversiones	45.000,00	95.422,04
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.138.256,48	4.631.870,36

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Recuperación de patrimonio	Número de visitantes del Centro de Arte	156.000 visitantes	190.395 visitantes
Fomento del arte contemporáneo en Valencia	Número de visitantes del Centro de Arte	156.000 visitantes	190.395 visitantes

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividades complementarias a los fines de la Fundación
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	València

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Descripción detallada de la actividad prevista.

La actividad consiste en desarrollar aquellas actividades económicas que estén relacionadas o sean complementarias o accesorias a los fines de esta fundación y que se desarrollarán en el Centro de Arte Hortensia Herrero (CAHH):

- Venta de productos de merchandising relacionados con el CAHH.
- Máquinas de vending ubicadas en el CAHH.
- Alquiler de espacios

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	195	195
Personal con contrato de servicios	39	39	61.320	61.320
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	156.000 visitantes	190.395
Personas jurídicas	--	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 5	Previsto	Realizado
Actividades complementarias al CAHH		
Ayuda monetaria	--	--
Ayuda no monetaria	--	--
Aprovisionamientos	60.000,00	90.096,52
Gastos de personal	7.306,44	16.224,50
Otros gastos de explotación	6.049,27	137.022,03
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	73.355,71	243.343,05
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	73.355,71	243.343,05

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ayudar a la sostenibilidad económica de esta Fundación al tiempo que se atiende a una demanda de servicios por parte de la Sociedad totalmente compatible y accesoria a los fines de esta Fundación.	Ingresos obtenidos	89.700€	152.345,87€

ACTIVIDAD 6**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Colaboración Fundación Valencia Basquet 2000
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Colaboración Fundación Valencia Básquet 2000: Colaboración con la citada Fundación para el fomento del deporte base y amateur mediante la realización de una aportación económica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	--	--	--
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	550 (alumnos escuela)	610 alumnos escuela
Personas jurídicas	1 (Fundación Valencia Basquet 2000)	1 (Fundación Valencia Basquet 2000)

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 6	Previsto	Realizado
Colaboración Fundación Valencia Básquet 2000		
Ayuda monetaria	750.000,00	500.000,00
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de explotación	--	--
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	750.000,00	500.000,00
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	750.000,00	500.000,00

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento del deporte base y amateur	Número de inscripciones	Igualar el número de 550 inscripciones del año anterior	610 inscripciones

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ayudas DANA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Escuelas de danza, colegios, sociedades musicales e indumentaria valenciana.
Lugar de desarrollo de la actividad	València

Descripción detallada de la actividad prevista.

Ayudas DANA: corresponde a ayudas aportadas para la recuperación de 4 sectores vinculados a la cultura valenciana y afectados por la DANA del pasado 29 de octubre de 2024, que ha afectado principalmente a la provincia de Valencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	--	4	--	100
Personal con contrato de servicios	--	--	--	--
Personal voluntario	--	--	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	--	3
Personas jurídicas	--	23

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Actividad 7	Previsto	Realizado
Ayudas DANA		
Ayuda monetaria	--	1.080.000,00
Ayuda no monetaria	--	--
Gastos de personal	--	48.673,51
Otros gastos de explotación	--	37.021,29
Amortización del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	--	--
Subtotal gastos	--	1.165.694,80
Adquisición inmovilizado	--	--
Subtotal inversiones	--	--
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	--	1.165.694,80

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Que las empresas afectadas a las que ayudemos no tengan que empezar de cero	Número de damnificados	--	Las aportaciones se han repartido entre 26 damnificados.

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	ACTIVIDAD 5	ACTIVIDAD 6	ACTIVIDAD 7	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros										
a) Ayudas monetarias	2.318.003,07	74.641,48	25.000,00	0,00	0,00	500.000,00	1.080.000,00	3.997.644,55	0,00	3.997.644,55
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	97.347,02	24.336,76	32.449,01	592.194,38	16.224,50	0,00	48.673,51	811.225,18	0,00	811.225,18
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	90.096,52	0,00	0,00	90.096,52	0,00	90.096,52
Otros gastos de explotación	79.710,21	18.510,64	24.680,86	3.944.253,94	137.022,03	0,00	37.021,29	4.241.198,97	0,00	4.241.198,97
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	2.495.060,30	117.488,88	82.129,87	4.536.448,32	243.343,05	500.000,00	1.165.694,80	9.140.165,22	0,00	9.140.165,22
Adquisición inmovilizado	0,00	0,00	112.789,00	95.422,04	0,00	0,00	0,00	208.211,04	0,00	208.211,04
Obras de arte recibidas en cesión de uso	0,00	0,00	1.482.886,27	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.886,27	0,00	1.482.886,27
Subtotal inversiones	0,00	0,00	1.595.675,27	95.422,04	0,00	0,00	0,00	1.691.097,31	0,00	1.691.097,31
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.495.060,30	117.488,88	1.677.805,14	4.631.870,36	243.343,05	500.000,00	1.165.694,80	10.831.262,53	0,00	10.831.262,53

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	--	95.390,98
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.092.000,00	1.124.480,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	89.700,00	152.562,17
Aportaciones privadas	8.175.251,57	7.799.087,04
Aportaciones privadas para inmovilizado material (Nota 5)	--	208.211,04
Aportaciones privadas por cesión de uso de obras (Nota 5)	--	1.482.886,27
Total	9.356.951,57	10.862.617,50

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el presente ejercicio, la Fundación no ha establecido convenios de colaboración con otras entidades, aparte de los recogidos en cada una de las actividades. El listado es el siguiente:

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio de Colaboración entre la FHH y el Arzobispado de Valencia para la restauración de la Iglesia de los Santos Juanes.	--	2.194.112,65 €	
Convenio de colaboración entre FHH y el Arzobispado de València para la ejecución del proyecto "PROYECCIONES INMERSIVAS" en la Iglesia de los Santos Juanes.	--	123.890,42 €	
Universitat Politècnica de Valencia. Convenio de colaboración con el Proyecto de Producciones Artísticas y Multimedia (PAM)	--	25.000,00 €	
Asociación de Danza y Arte del Mediterráneo, ADAM. Campus Ballet	--	52.518,48 €	
Esther Mortes Roselló. Convenio de proyecto para utilizar el Ballet como fisioterapia para ayudar a niños y niñas con parálisis cerebral infantil.	--	22.123,00 €	
Convenio de colaboración para el desarrollo de la actividad de cata de vinos en el seno del Festival de Arte y Gastronomía FESTIN.	--	--	
Convenio Colaboración marco entre la FHH y la Universidad de Valencia con iniciativas Legado.	--	--	
Convenio de colaboración con HOSBEC para la difusión del CAHH en el ámbito hotelero.	--	--	
Convenio de colaboración para la presentación de un libro en el CAHH	--	--	
Convenio de colaboración con TYRIUS para la difusión del CAHH entre amas de casa y consumidores.	--	--	
Convenio de colaboración con AEVAV para la difusión del CAHH entre agencias de viaje de la Comunidad Valenciana	--	--	
Convenio de colaboración para el desarrollo cuentacuentos en el aniversario CAHH	--	--	
Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de la Comunidad Valencia. Convenio para fomentar y difundir proyectos y exposiciones de interés general.	--	2.800,00 €	
Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y empleo y FHH para la donación de los importes destinados a financiar parcialmente los costes del comedor y transporte escolar del alumnado desplazado a causa de la DANA.	--	385.000,00 €	
Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y empleo y FHH, para la promoción de las obras de reparación y reacondicionamiento de centro educativos de titularidad de la Generalitat Valenciana afectados por la DANA.	--	800.000,00 €	
Convenio de colaboración entre FHH y Gremio artesano de sastres y modistas de la C.V.	--	60.000,00 €	
Convenio de colaboración entre FHH y la Compañía Valenciana de la Seda	--	150.000,00 €	
Convenio de colaboración entre FHH y la Federación de sociedades musicales de la C.V.	--	235.000,00 €	

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

V. Liquidación del presupuesto y cumplimiento de los fines fundacionales

Las desviaciones con respecto al presupuesto se han originado, principalmente, en las siguientes actividades ejecutadas durante el presente ejercicio:

- “Restauración del patrimonio (Actividad 1)”, la desviación ha sido motivada porque se ha iniciado el proyecto de proyecciones en la parroquia Santos Juanes, que no estaba prevista para 2024. Este proyecto tendrá continuidad en 2025.
- “Danza (Actividad 2)”, la desviación ha sido motivada porque la Gala de danza “Somos Arte” que estaba prevista, no se celebró.
- Arte Contemporáneo (Actividad 3)”, la desviación habida respecto al plan de actuación viene determinada principalmente, por el aumento de las obras de arte recibidas en el ejercicio en cesión de uso, y por el contrario la menor adquisición propia de obras de arte para la Fundación.
- “Centro de Arte Hortensia Herrero (Actividad 4)”, la desviación ha sido motivada por un incremento de los visitantes con respecto a lo previsto y una disminución de otros gastos de explotación destinados a este proyecto.
- “Colaboración Fundación Valencia Basket 2000 (Actividad 6)”, para este proyecto, finalmente se destinó una cantidad menor a la prevista.
- La mayor desviación fue motivada por las ayudas aportadas para la recuperación de 4 sectores vinculados a la cultura valenciana y afectados por la DANA del pasado 29 de octubre de 2024, que no estaba prevista.

La desviación en los recursos económicos empleados ha sido financiada íntegramente con aportaciones privadas adicionales a las previstas inicialmente.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el artículo 20 de la Ley 9/2008, de 3 de julio, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y el artículo 23 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Gobierno Valenciano, establecen que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos netos que obtenga, previa deducción de impuestos correspondientes a los mismos y los gastos necesarios para su obtención, con excepción de los gastos de administración previstos en el artículo 23 de la última norma citada, a la realización de sus fines fundacionales. La Fundación debe hacer efectivo el destino de sus rentas netas en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	4.920,50	--	2.955.134,09	2.960.054,59	2.072.038,21	70%	2.955.134,09	2.955.134,09					--
2021	3.292,31		3.787.081,82	3.790.374,13	2.653.261,89	70%	3.787.081,82		3.787.081,82				--
2022	3.000,87	--	5.892.092,93	5.895.093,80	4.126.565,66	70%	5.892.092,93			5.892.092,93			--
2023	22.244,51	--	8.879.202,25	8.901.446,76	6.231.012,73	70%	8.879.202,25				8.879.202,25		--
2024	31.354,97	--	12.087.761,76	12.119.116,73	8.483.381,71	70%	12.087.761,76					12.087.761,76	--
TOTAL	64.813,16	--	33.601.272,85	33.666.086,01	23.566.260,20		33.601.272,85	2.955.134,09	3.787.081,82	5.892.092,93	8.879.202,25	12.087.761,76	--

1.1 Determinación de la base de cálculo y recursos mínimos a destinar en 2024.

	Importe 2024	%
Resultado contable	31.354,97	
Incrementos: Gastos no deducibles	--	
Dotac. Amort inmov afecto activ. C/f	3.190.939,59	
Gasto actividad propia devengado	8.896.822,17	
Disminuciones: ingresos no computables	--	
BASE DESTINO DE RENTAS (art.27 Ley)	12.119.116,73	100%
Mínimo a destinar a c/f	8.483.381,71	70%

1.2 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	8.896.822,17			8.896.822,17
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 +2.2)	---	3.190.939,59	---	3.190.939,59
2.1 Realizadas en el ejercicio	---	343.836,11	---	343.836,11
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		2.847.103,48	---	2.847.103,48
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			---	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		2.847.103,48		2.847.103,48
TOTAL (1 + 2)				12.087.761,76

No hay gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, ni gastos resarcidos a los patronos.

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

14.- Operaciones con partes vinculadas

Los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y las transacciones realizadas en 2024 y 2023 con partes vinculadas son los siguientes:

Saldos:

	2024	2023
Deudas a largo y corto plazo (Nota 9)	--	4.241.118,26

Operaciones:

	2024	2023
Donaciones recibidas para la actividad fundacional (Nota 13 y 16)	10.990.026,63	8.496.261,72
Servicios exteriores (Nota 12)	1.530.970,19	571.824,33

Además de lo indicado, en el presente ejercicio se han recibido donaciones por importe de 112.789,00 euros para la adquisición de obras de arte (1.103.325,69 euros en el ejercicio anterior).

15.- Otra información

El número medio de personas empleadas, que coincide con la plantilla al cierre del ejercicio, detallado por sexos y categorías, ninguno de los cuales tiene una discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Coordinadores de División	--	1	1	--	1	1
Coordinadores de Área	5	1	6	5	1	6
Personal administrativo	3	3	6	4	1	5
Total	8	5	13	9	3	12

Información sobre autorizaciones del Protectorado para la realización de determinadas actuaciones y/o comunicaciones recientes

La Fundación remitió al Protectorado con fecha 27 de diciembre de 2024 el Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2025 (29 de diciembre de 2023 para el Plan de Actuación de 2024), junto con la memoria correspondiente, tal y como establece la legislación que regula la actividad de las entidades sin ánimo de lucro.

Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Cargo	Representante
Patrono Presidenta	Hortensia María Herrero Chacón
Patrono Vicepresidente	Juan José Roig Alfonso
Patrono	Vaneco, S.L., <i>representada por Hortensia Roig Herrero</i>
Patrono	Herrecha Inversiones, S.L.U., <i>representada por Desamparados Roig Herrero</i>
Patrono	Carolina Roig Herrero
Patrono	Juana Clara Roig Herrero
Secretario (<i>no Patrono</i>)	Francisco Barea Álvarez

Durante el presente ejercicio no se han producido modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación.

Durante 2024 y 2023 los miembros del órgano de gobierno no han recibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase; así mismo tampoco han recibido importe alguno en concepto de anticipo y/o crédito comercial.

Asimismo, en atención a lo establecido en el Real Decreto 1270/2003, se destaca que:

- a) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- b) No ha habido retribuciones percibidas por Patronos que representen a la Fundación en sociedades mercantiles participadas.
- c) No ha habido convenios de colaboración empresarial que supongan ingresos para la Fundación.

Hechos posteriores:

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales abreviadas formuladas por la Presidenta de la Fundación con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Fundación.

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

16.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento registrado en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance abreviado adjunto ha sido el siguiente:

	Importe en euros		
	Fondo artístico (actividad propia)	Actividad propia	Total
Saldo al 31-12-2022	8.635.377,85	4.258.735,46	12.894.113,31
Adiciones	11.752.926,66	--	11.752.926,66
Imputado a resultados del ejercicio actual	(8.527.255,26)	(105.100,81)	(8.632.356,07)
Saldo al 31-12-2023	11.861.049,25	4.153.634,65	16.014.683,90
Adiciones	1.595.675,27	557.924,80	2.153.600,07
Imputado a resultados del ejercicio actual	(2.924.041,64)	(2.295.580,53)	(5.219.622,17)
Otros movimientos	686.255,57	(686.255,57)	--
Saldo al 31-12-2024	11.218.938,45	1.729.723,35	12.948.661,80

Las adiciones del ejercicio 2024 registran las donaciones realizadas por uno de los Patronos, así como las donaciones por cesiones temporales gratuitas de obras de arte (véase Nota 5 y 13), dentro de fomento del arte y plan de creación de un fondo artístico que continúa acometiendo la Fundación.

17.- Inventario

El inventario de los elementos patrimoniales integrantes del balance abreviado de la Fundación se adjunta en el Anexo I.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Presidencia de la Fundación el día 31 de enero de 2025 y, están formadas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada, referentes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024.

Hortensia María Herrero Chacón
Presidenta

ANEXO I

BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INTANGIBLE							
Propiedad industrial							
Marca Centro de Arte Hortensia Herrero	26-09-19	757,46 €		398,56 €		358,90 €	
3 Marcas M4108671, M4108675 y M4108681	23-02-21	1.736,67 €		667,80 €		1.068,87 €	
Conc.Marcas M4108671,M4108675,M4108681	02-11-21	363,00 €		114,79 €		248,21 €	
Aplicaciones informáticas							
Website Hortensia Herrero Fundación	25-07-19	4.210,80 €		4.210,80 €		- €	
Desarrollo de marca	03-11-20	6.292,00 €		6.292,00 €		- €	
Web y base de datos CAHH	30-12-20	22.234,96 €		22.234,96 €		- €	
Desarrollo aplicación gestion CAHH	29-12-21	11.132,00 €		11.132,00 €		- €	
Libro aumentado sala de historia CAHH (I)	21-03-23	8.686,83 €		5.139,55 €		3.547,28 €	
Implantación CRM Sales Force	01-07-23	36.300,00 €		18.149,97 €		18.150,03 €	
Implantación Business Central (compras)	26-07-23	18.392,00 €		8.770,28 €		9.621,72 €	
Libro aumentado sala histórica CAHH (2)	01-09-23	8.686,83 €		3.860,80 €		4.826,03 €	
Integración Business Central con Clorian (ventas)	10-10-23	10.343,08 €		4.223,46 €		6.119,62 €	
Implantación CLORIAN (Venta de entradas)	17-11-23	7.260,00 €		2.742,70 €		4.517,30 €	
Implantación Integración GESIO - Business Central	22-05-24	23.777,71 €		4.821,58 €		18.956,13 €	
Derechos s/activos cedidos en uso							
Derechos s/activos cedidos en uso (obras de arte)	12-04-21	11.178.627,98 €	252.514,94 €	6.545.054,31 €		4.886.088,61 €	
INMOVILIZADO MATERIAL							
Terrenos y bienes naturales							
Local calle del Mar, 22	12-03-20	252.540,00 €		- €		252.540,00 €	
Construcciones							
Local calle del Mar, 22	12-03-20	207.460,00 €		4.725,52 €		202.734,48 €	
Facturas obras tienda	11-11-23	298.802,02 €		6.806,00 €		291.996,02 €	
Instalaciones							
Instalaciones local C/Mar, 22 - Total Facturas Tienda	11-11-23	126.772,48 €		14.438,01 €		112.334,47 €	
Instalaciones Técnicas en TIENDA_ENERSOL 223-198	28-12-23	2.076,15 €		209,33 €		1.866,82 €	
Instalación Sistema de Seguridad - TIENDA	01-03-24	20.779,34 €		1.731,60 €		19.047,74 €	
Mobiliario-Obras de arte							
Obra de arte Andrés Alfaro	17-07-13	30.000,00 €				30.000,00 €	
Obras de arte Elena del Ribero, Juan Genoves y David Rodríguez Caballero	14-02-14	145.738,50 €				145.738,50 €	
Obras de arte Reyes Martínez, Guillermo Ros y Nuno Nunes-Ferreira	15-10-14	6.800,67 €				6.800,67 €	
Obra de arte Blanca Muñoz	24-04-15	20.600,00 €				20.600,00 €	
Obra de arte Andreas Gursky	23-06-15	600.999,00 €				600.999,00 €	
Obras de arte Morten Slettemeas	26-10-15	12.100,00 €				12.100,00 €	
Obra de arte Juan Uslé	03-03-16	113.135,00 €				113.135,00 €	
Obra de arte Thomas Ruff	11-03-16	62.750,00 €				62.750,00 €	
Obra de arte Antonio Fernández Alvira	16-11-16	3.000,00 €				3.000,00 €	
Obra de arte Juan Olivares	16-11-16	3.002,13 €				3.002,13 €	
Obra de arte Rafael Canogar	25-01-17	44.000,00 €				44.000,00 €	
Obra de arte Pierre Louis Geldenhuys	31-10-17	7.480,00 €				7.480,00 €	
Obra de arte Carlos Aires	23-02-18	23.296,00 €				23.296,00 €	
Obra de arte Manuel Vilaríño	21-11-18	13.100,39 €				13.100,39 €	
Obra Anselm Kiefer "Death and the Maiden"	04-10-19	1.435.471,34 €				1.435.471,34 €	
Obra Juan Genoves "Atraves"	22-10-19	16.456,00 €				16.456,00 €	
Obra Escultura Jaume Plensa "Maria"	30-10-19	1.210.000,00 €		1.210.000,00 €		- €	
Obra Jaume Plensa "Symetrie"	02-03-20	4.400,00 €				4.400,00 €	
Obra Jaume Plensa "Selfportrait"	02-03-20	105.600,00 €				105.600,00 €	
Obra escultura Sean Scully	28-08-20	1.255.537,94 €				1.255.537,94 €	
Obra de arte Juan Genoves "Séptimo"	05-10-20	241.000,00 €				241.000,00 €	
Obra de arte María Tinaut "Untitled"	23-10-20	1.633,50 €				1.633,50 €	
Obra de Anna Talens "cuadro rosa con plumas rosas"	23-10-20	6.050,00 €				6.050,00 €	
Obra Dumaca, S.L. Peter Halley "The high note, 2020"	12-03-21	117.062,54 €				117.062,54 €	
Obra de David Hockney "Autour de la maison, Hiver, 2019"	23-03-21	72.600,00 €				72.600,00 €	
Obra de David Hockney "Autour de la maison, Été, 2019"	23-03-21	72.600,00 €				72.600,00 €	
Obra Arte Miquel Barceló "Doble Eucaristia"	27-04-21	478.158,10 €				478.158,10 €	
Obra de Vicent Machí "Font" Galeria Vangar	04-11-21	2.178,00 €				2.178,00 €	
Obra de arte de David Rodríguez Caballero "02.Julio2021. Prosopon"	28-02-22	31.185,00 €				31.185,00 €	
Obra de arte de TeamLab "The World of Irreversible Change, 2022"	06-07-22	366.370,61 €		63.584,98 €		302.785,63 €	
2 Obras de Paco Dalmau (Evolution 60 I + 60 II)	05-10-22	6.969,60 €				6.969,60 €	
Obra TEAM LAB (IVA importacion)	12-06-23	27.916,33 €				27.916,33 €	
Importación TEAM LAB NY (transporte)	14-07-23	912,34 €				912,34 €	
2 Obras "Flexia 37" y "Flexia 41" - Toño Barreira - Abierto	03-10-23	5.082,00 €				5.082,00 €	
Obra "Cabeza de Alabastro" de Manolo Valdés	06-11-23	588.500,00 €				588.500,00 €	
Obra Left in Dust' de Matt Collishaw	13-11-23	544.500,00 €				544.500,00 €	
Vidrieras Capilla Sean Scully	10-06-24	109.989,00 €				109.989,00 €	
Tuf II de Lara Ordóñez - Abierto Valencia 2024	01-10-24	2.800,00 €				2.800,00 €	

Hortensia Herrero, Fundación de la Comunitat Valenciana Nº Registro 557-V		VºBº Presidenta	Secretario
Cuentas Anuales Memoria Económica 2024	Importes en euros	HORTENSIA Mª HERRERO CHACÓN -	Francisco Barea Álvarez

Mobiliario						
Mobiliario oficinas FHH C/Mar,29 (I)	11-02-22	80.155,42 €		23.120,75 €		57.034,67 €
Mesa Skel oficinas FHH	11-02-22	11.600,27 €		3.346,09 €		8.254,18 €
Mobiliario oficinas FHH C/Mar,29 (II)	10-05-22	5.603,64 €		1.480,58 €		4.123,06 €
Banqueta oficinas FHH	02-06-22	798,60 €		206,06 €		592,54 €
2 butacas "Martha" OFICINAS FHH	27-02-23	8.471,00 €		1.559,10 €		6.911,90 €
Mobiliario "No cafeteria" CAHH	31-07-23	2.083,32 €		295,70 €		1.787,62 €
Peanas Centro de Arte Hortensia Herrero	06-09-23	8.068,16 €		1.064,51 €		7.003,65 €
Mobiliario instalaciones CAHH	14-09-23	42.100,74 €		5.461,41 €		36.639,33 €
2 taburetes para oficinas FHH	22-09-23	947,43 €		120,82 €		826,61 €
2 bancos de madera "MARYLEBONE ANTIQUES " (I)	25-09-23	7.148,92 €		886,73 €		6.262,19 €
2 bancos de madera "MARYLEBONE ANTIQUES " (II)	01-11-23	7.339,04 €		836,90 €		6.502,14 €
Mobiliario Sala Histórica CAHH	13-11-23	33.349,12 €		3.779,58 €		29.569,54 €
Mobiliario expositivo CAHH	13-11-23	4.103,57 €		465,12 €		3.638,45 €
Paragüeros CREPE aluminio para CAHH	29-11-23	3.499,99 €		381,15 €		3.118,84 €
Mobiliario y dispensadores para baño tienda	01-12-23	7.175,72 €		777,40 €		6.398,32 €
Mobiliario instalaciones CAHH	29-12-23	10.439,88 €		1.049,80 €		9.390,08 €
Mobiliario TIENDA (facturas tienda)	11-11-23	132.561,10 €		15.097,29 €		117.463,81 €
Mobiliario CAHH - 5 Papeleras	01-01-24	3.675,13 €		367,56 €		3.307,57 €
Mobiliario CAHH - Butacas	01-01-24	3.228,28 €		322,80 €		2.905,48 €
Mobiliario CAHH - Mesa XIO blanca	01-01-24	3.994,67 €		399,48 €		3.595,19 €
Armario estantería - 4 módulos (TIENDA)	19-01-24	5.337,44 €		507,07 €		4.830,37 €
Peana Elmgreen and Dragset	17-04-24	1.125,30 €		79,42 €		1.045,88 €
Sillas para la mesa de reuniones (Entreplanta)	19-04-24	2.459,40 €		172,16 €		2.287,24 €
Mampara, tablero y peldaños para CA	24-04-24	5.328,37 €		365,56 €		4.962,81 €
Mesas para actividades CAHH	29-04-24	1.779,96 €		119,63 €		1.660,33 €
Paragüero con cierres para 40 paraguas - CAHH	17-05-24	7.051,28 €		438,74 €		6.612,54 €
6 sillas para oficinas entreplanta FHH	14-06-24	1.970,36 €		107,82 €		1.862,54 €
40 sillas "Varya" sin bazos colores para CAHH	11-07-24	5.749,92 €		271,54 €		5.478,38 €
TARIMA para actividades CAHH	16-08-24	2.309,41 €		86,61 €		2.222,80 €
Estanterías y armarios para la tienda	24-10-24	5.687,48 €		105,86 €		5.581,62 €
MESA trabajo entreplanta OFICINAS	20-11-24	503,41 €		5,74 €		497,67 €
Micro + mezclador para eventos CAHH	17-12-24	918,47 €		8,93 €		909,54 €
Equipo informático						
Iphone 8 64GB Gris	04-07-19	675,18 €		675,18 €		- €
Equipo Informático ordenador portátil	13-09-19	2.129,29 €		2.129,29 €		- €
Monitores Dell video conferencia	12-11-21	6.713,61 €		4.756,13 €		1.957,48 €
4 PCs portátiles Dell	22-12-21	6.574,26 €		4.970,69 €		1.603,57 €
Equipo Audiovisual	07-03-22	32.536,44 €		22.915,16 €		9.621,28 €
iPad 10,2" Wi-Fi + Celular 64GB	05-04-22	567,56 €		393,16 €		174,40 €
2 impresoras multifuncion Ricoh	09-05-22	7.426,45 €		4.910,40 €		2.516,05 €
Iphone 13 125GB midnight	04-05-22	850,63 €		565,39 €		285,24 €
2 Iphone 13 125GB midnight	04-05-22	1.783,54 €		1.185,42 €		598,12 €
Dell Latitude 5320	08-07-22	1.470,09 €		926,86 €		543,23 €
Iphone 13 125GB midnight	16-09-22	813,12 €		455,99 €		357,13 €
Dell Latitude 5330, base XCTO	24-11-22	1.804,66 €		920,06 €		884,60 €
iPad 10,2" Wi-Fi + Celular 64GB	27-12-22	546,04 €		302,96 €		243,08 €
Impresora entradas STIMA CLS 300	14-03-23	1.415,70 €		636,31 €		779,39 €
Portátil TEAMLAB sensor	30-03-23	1.698,91 €		744,96 €		953,95 €
Rack 3930 XCTO "TeamLab ATWORK"	03-04-23	2.749,50 €		1.198,81 €		1.550,69 €
Equipos TEAM LAB	11-04-23	15.182,67 €		6.536,26 €		8.646,41 €
RACK 3930 XCTO VIGILANCIA SEGURIDAD FHH	12-05-23	2.347,11 €		960,39 €		1.386,72 €
2 PORTATIL DELL (Mantenimiento)	20-05-23	3.749,32 €		1.513,47 €		2.235,85 €
2 teclados, 2 ratones y 1 monitor DELL (Mantenimiento)	22-05-23	438,43 €		176,34 €		262,09 €
Impresora entradas STIMA CLS 300	21-06-23	1.415,70 €		540,68 €		875,02 €
Equipo Radio Portátil CAHH (WALKIES)	22-06-23	15.029,72 €		5.729,31 €		9.300,41 €
Rack 3930 XCTO PC VIDEOCONFERENCIA CAHH	24-06-23	2.152,07 €		817,43 €		1.334,64 €
Equipo audiovisual salas historia CAHH	01-07-23	33.929,51 €		12.723,56 €		21.205,95 €
Monitores TEAM LAB	01-07-23	23.344,17 €		8.754,12 €		14.590,05 €
Iphone 13 125GB midnight - AF0091	01-07-23	850,63 €		318,96 €		531,67 €
Iphone 13 125GB midnight - AF0092	01-07-23	801,02 €		300,42 €		500,60 €
Iphone SE 64GB midnight (Teléfono CAHH)	12-07-23	520,30 €		191,15 €		329,15 €
Portatil DELL Latitude - AF0099	12-09-23	2.440,78 €		794,95 €		1.645,83 €
Equipamiento audiovisual para tienda	31-07-23	5.357,26 €		1.901,09 €		3.456,17 €
2 Iphone SE 64GB midnight	01-09-23	1.045,44 €		348,48 €		696,96 €

Pantallas obra de Mat Collishaw "Left in dust"	01-10-23	255.728,59 €		79.915,20 €		175.813,39 €	
Equipos AV para TEAM LAB	01-10-23	541,16 €		169,09 €		372,07 €	
Altavoces Obra Team Lab	01-10-23	488,27 €		152,55 €		335,72 €	
Material de iluminación museográfica CAHH	19-10-23	4.507,48 €		1.352,27 €		3.155,21 €	
2 IPADS para la Audio/Video de CAHH	20-10-23	721,26 €		215,92 €		505,34 €	
Portatil DELL para control audiovisual CAHH	26-10-23	2.690,98 €		794,18 €		1.896,80 €	
4 Radio Portatil CAHH (WALKIES)	01-12-23	1.226,36 €		332,15 €		894,21 €	
Iphone SE 64GB midnight (Teléfono contacto Tienda)	01-12-23	504,57 €		136,63 €		367,94 €	
DELL LATITUDE 5340 - Apoyo Tienda	08-02-24	2.375,14 €		532,74 €		1.842,40 €	
Impresora entradas STIMA CLS 300 (III)	11-03-24	1.415,70 €		285,07 €		1.130,63 €	
EQUIPOS BACKUP OBRA TEAM LAB	10-04-24	6.148,58 €		1.114,44 €		5.034,14 €	
iPhone SE (2022) 128GB MIDNIGHT - Mantenimiento (Julio)	20-05-24	514,25 €		78,90 €		435,35 €	
iPhone SE (2022) 128GB MIDNIGHT - Actividades	11-06-24	514,25 €		71,40 €		442,85 €	
2 portatiles DELL LATITUDE 5450 XGTO BASE (Team LAB II)	11-08-24	3.948,93 €		383,93 €		3.565,00 €	
Equipo completo para teamLab "Proliferating Immense Life"	06-08-24	3.385,58 €		340,90 €		3.044,68 €	
CLICKSHARE C-10 GEN2_2 botones	31-08-24	3.176,25 €		266,89 €		2.909,36 €	
Equipos AV Backup (Sala Historia y Teamlab)	30-09-24	1.596,14 €		100,86 €		1.495,28 €	
Otro inmovilizado material							
Cabalete para pintura estudio	09-11-21	652,49 €		493,31 €		159,18 €	
Motores Obra Circus de Matt Collisaw	18-08-23	62.813,52 €		21.504,91 €		41.308,61 €	
Bolardos y cintas para CAHH	09-08-23	2.240,92 €		781,24 €		1.459,68 €	
Vidrios y herrajes Obra "Left in Dust" (I)	01-10-23	8.853,40 €		2.766,72 €		6.086,68 €	
Vidrios y herrajes Obra "Left in Dust" (II)	01-10-23	89.144,92 €		27.857,82 €		61.287,10 €	
Persianas enrollables	10-10-23	6.265,38 €		1.918,79 €		4.346,59 €	
DESHUMIDIFICADOR HHA200	21-09-23	6.957,50 €		2.029,30 €		4.928,20 €	
Plataforma elevadora para CAHH	30-11-23	16.988,40 €		4.612,82 €		12.375,58 €	
Ingresadora SALLENDYK 1200 SNF + Cajón adicional	01-12-23	5.271,06 €		1.427,54 €		3.843,52 €	
Lavadora secadora SAMSUNG	01-09-24	449,00 €		37,40 €		411,60 €	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO							
Otros activos financieros							
FIANZAS	31-12-21	16.892,00 €		- €		16.892,00 €	
FIANZAS	02-03-22	15.606,00 €		- €		15.606,00 €	
FIANZAS	06-10-23	173.926,66 €		- €		173.926,66 €	
OTROS ACTIVOS							
Existencias							
Existencias	31-12-24	105.983,65 €				105.983,65 €	
Efectivo y otros activos líquidos							
Caja, Bancos e instituciones de crédito	31-12-24	54.853,72 €		- €		54.853,72 €	
TOTALES		21.487.511,32 €	252.514,94 €	8.241.563,26 €		13.498.463,00 €	